

## INSTRUCTIVO DE INSCRIPCIONES A ASIGNATURAS CUATRIMESTRALES SEMIPRESENCIALES 2DO. CUATRIMESTRE 2020

La inscripción para estudiantes de todas las carreras será a través del sistema [SIU-GUARANI](#).

Se debe tener en cuenta que el Guarani cuenta con un sistema de control estricto y por lo tanto **no permitirá inscribirse a quienes no cuenten con las correlatividades necesarias** para cada asignatura, o quienes superpongan horarios entre las cursadas o con los horarios laborales declarados. Cualquier excepción deberá solicitarse vía mail a la casilla [dramaticas.academica@una.edu.ar](mailto:dramaticas.academica@una.edu.ar).

Una vez iniciada la sesión deberá ir a **Inscripción materias**. Una vez realizada la inscripción, la solicitud quedará en estado **pendiente** hasta que se realice el procesamiento y se confirme o no la asignación de la comisión elegida. El estado **pendiente** garantiza que la solicitud fue ingresada, no que la opción fue confirmada.

Si su solicitud fue aceptada, en la sección **Reportes - Mis inscripciones**, la materia figurará como **Activa** por lo tanto, tendrá su lugar asegurado y no deberá participar de las reinscripciones. A la vez, también tendrá la posibilidad de darse de baja y volver a elegir una opción de cursada. Esto permitirá liberar cupos en caso de que el/la estudiante no vaya a cursar donde se inscribió, pero perderá el lugar que se le aseguró en la inscripción arriesgándose a no encontrar lugar en las otras opciones. **Cuando la inscripción confirmada (Activa) en una materia se da de baja no puede volver atrás en el proceso.**

Si luego del procesamiento de las inscripciones su elección **no aparece** en la sección **Reportes - Mis inscripciones** esto significa que usted **no ha quedado confirmado/a** en la comisión elegida en la inscripción y **deberá reinscribirse** en las comisiones donde haya cupos disponibles, seleccionando una sola opción.

Si usted figura como **Exceptuado** luego del procesamiento de inscripciones, esto significa que ha quedado confirmado/a en la comisión elegida

**Aclaración sobre los certificados laborales:** la prioridad de los certificados laborales será garantizada a lo largo de todas las etapas de inscripción, dado que es una prioridad horaria y no de comisión. Esto quiere decir que quienes hayan presentado certificado laboral deberán participar de todas las inscripciones y reinscripciones hasta quedar confirmados al final del proceso.

La inscripción a las asignaturas cuatrimestrales semipresenciales del 2do. Cuatrimestre será por **orden de llegada**. Se considerarán las solicitudes de cada estudiante **cronológicamente según ingresen al sistema**. Se debe seleccionar una sola opción para cada asignatura que desee cursar.

En las instancias de **reinscripción** el sistema hará un control estricto de cupos, por lo que al momento del ingreso de la solicitud de la comisión deseada cada estudiante se enterará si tiene cupo o no para quedar confirmado/a. Esto permitirá que, en caso de no haber cupo en la comisión seleccionada, el/la estudiante pueda inscribirse en otra comisión donde sí queden lugares disponibles. En esta etapa el sistema no permitirá que el/la estudiante se inscriba donde no haya vacantes.

**Al momento de la confirmación de sus inscripciones le sugerimos que imprima sus comprobantes de inscripción.**

### INICIO DE CLASES DEL 2º CUATRIMESTRE:

- Asignaturas cuatrimestrales semipresenciales: lunes 31 de agosto